

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD005581

PAGINA: 1

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 03 de OCTUBRE de 2025

VISTOS: Certificado Nro.466 de fecha 03.10.2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Formulario de Pago Nro.10 de la TGR; Pago 40% Multas Ley de Alcoholes segun Art. 57 Ley 19.925 correspondiente al mes de Septiembre 2025.

Vencimiento el 07 de Octubre de 2025.

Ofpa ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 083697 OTS	250466	03/10/2025	SERVICIO DE SALUD METROPO		1.067.710	
			TESORERIA GENERAL DE LA	REPUBLICA		1.067.710
				TOTAL	1.067.710	1.067.710

La cantidad de :

UN MILLON SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS.

Impútese al Presupresto Presicipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE SA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTROL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 2212101

\$ 1.067.710

ADMIN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

0 7 OCT 2025

EG: \$185. CH: 482P

